

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**40795** BARCELONA

Edicto

Secretario en sustitución D. Jesús Santiago Ortego Briongos del Juzgado Mercantil n.º 6 de Barcelona,

Hace saber: Que en los autos que se siguen en este Juzgado con el número 702/2014 se ha declarado, mediante auto de fecha 27 de octubre de 2014, el concurso voluntario de Marfrost, S.L., con NIF B59971887 y domicilio en El Papiol, P.I. el Canyet, parcela 2, nave A, al tiempo que su conclusión por falta de masa activa de conformidad con lo dispuesto en el art. 176 bis 4 de la Ley Concursal.

Barcelona, 27 de octubre de 2014.- El Secretario en sustitución.

ID: A140057475-1